



PCCMCA
HONDURAS 2026
"Manos a la Tierra, Alimentos en la Mesa"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AGROPECUARIA
SAG-DICTA

Bases para la Presentación de Trabajos en Mesas Temáticas

TÍTULO

- Deberá escribirse en **fuentes Arial, tamaño 12 puntos, en negrita y mayúsculas**, centrado.
- El título no deberá exceder las **15 palabras**.
- Debe reflejar claramente el contenido del trabajo.

AUTORES

- Los nombres de los autores deberán colocarse inmediatamente después del título.
- Utilizar **fuentes Arial, tamaño 12 puntos, en negrita y cursiva**, alineados a la derecha.
- Se deberá indicar mediante numeración en superíndice el orden de autoría.
- El autor responsable de la presentación deberá identificarse mediante subrayado.
- Se deberá consignar el nombre completo de cada autor, incluyendo ambos apellidos.
- Los autores deberán separarse con punto y coma (;), sin punto final.

Ejemplo:

Juan Pérez¹; Alberto Díaz²

TEXTO DEL RESUMEN

- El resumen deberá redactarse en **fuentes Arial, tamaño 11 puntos, con interlineado sencillo (1.0) y texto justificado**.
- La extensión máxima será de **500 palabras**.
- No deberá incluirse la palabra **"Resumen"** como encabezado.

El contenido deberá incluir:

- Objetivo principal del trabajo.
- Antecedentes o situación actual del tema.
- Metodología o técnica empleada.
- Resultados más relevantes obtenidos.
- Conclusiones principales.



PCCMCA
HONDURAS 2026
"Manos a la Tierra, Alimentos en la Mesa"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AGROPECUARIA
SAG-DICTA

Las conclusiones deberán estar directamente relacionadas con los objetivos y resultados del trabajo.

No se deberán incluir:

- Referencias o citas bibliográficas.
- Tablas o cuadros.
- Figuras, fotografías o gráficos.
- Abreviaturas que no correspondan a normas internacionalmente reconocidas o que no hayan sido definidas previamente en el texto.

Todas las unidades de medida deberán expresarse conforme al **Sistema Internacional de Unidades (SI)**.

Los trabajos deberán presentarse:

- En idioma español.
- En formato Microsoft Word (.docx).
- En papel tamaño carta (8½ × 11 pulgadas).
- Con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados de la página.
- En formato digital únicamente.

No se admitirán trabajos impresos en papel.

PALABRAS CLAVE

- Utilizar **fuentes Arial, tamaño 11 puntos**.
- Incluir un máximo de **cuatro palabras clave**.
- Las palabras clave podrán ser simples o compuestas.
- Deben representar adecuadamente la temática del trabajo y evitar la repetición de términos contenidos en el título.

MÁRGENES

Configurar los márgenes de la siguiente manera:

- Superior: 2.5 cm
- Inferior: 2.5 cm
- Izquierdo: 2.5 cm
- Derecho: 2.5 cm



PCCMCA
HONDURAS 2026
"Manos a la Tierra. Alimentos en la Mesa"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AGROPECUARIA
SAG-DICTA

PIE DE PÁGINA

- Utilizar **fuentes Arial, tamaño 9 puntos, en negrita y cursiva.**
- Incluir los datos generales de los autores:
 - Especialidad.
 - Institución o empresa de adscripción (nombre completo y siglas entre paréntesis).
 - País.
 - Correo electrónico.
 - Apartado postal, cuando corresponda.

Ejemplo:

¹ Juan Antonio Pérez, Investigador de Frijol, Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Honduras, juanperez@dicta.gob.hn

ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los resúmenes deberán enviarse como archivo adjunto mediante correo electrónico.

Condiciones de envío:

- El archivo deberá estar en formato **.docx**
- El tamaño máximo permitido será de **800 KB**.
- No deberá contener fotografías, tablas, cuadros ni gráficos.

Todos los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica:

comitetecnico@pccmcahonduras2026.hn

No se admitirán trabajos enviados por fax ni por medios distintos al correo electrónico oficial indicado.



PCCMCA
HONDURAS 2026
"Manos a la Tierra, Alimentos en la Mesa"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AGROPECUARIA
SAG-DICTA

DISPOSICIONES GENERALES

- El envío de un trabajo implica la aceptación de las presentes bases.
- Los trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos podrán ser rechazados por el Comité Técnico-Científico.
- La decisión del Comité Técnico-Científico respecto a la aceptación de los trabajos será definitiva.